



IDIPRON

CÓD: A-GDO-FT-016 VR: -08 – 03/01/2020

5000

Bogotá, D.C. noviembre de 2020

Señor

AnónimoBolispat4-1@gmail.com

Ciudad

ASUNTO: Respuesta SDQS – 2723962020 – **RAD: 2020ER2009.**

Cordial saludo,

En atención a la queja presentada mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha, con radicado No 2723962020 de fecha 6 de octubre de 2020 y radicado interno No. 2020ER2006 de fecha 6 de octubre de 2020, en la indica que “(..). *A MI CONSIDERACION USTED NO FUE TAN EJECUTIVO COMO INDICA PORQUE NUEVAMENTE MOSTRO LA AGRESIVIDAD Y MOLESTIA DISCRIMINANDO A LOS ADULTOS QUEJOSOS POR LO POCO FRENTEROS PERO OLVIDANDO QUE ESOS ADULTOS QUEJOSOS ESTAN EN SU LIBERTAD Y DENTRO DE LO LEGAL A EXPRESAR LAS SITUACIONES QUE LES INCOMODA Y NO POR ESO SE CALIFIQUE COMO FRENTEROS O NO, PARECE QUE QUIERE INVITAR A BOXEAR A LOS QUE NO ESTAN A GUSTO Y NO DEBIERA SER ASI, HAY QUE QUITARSE LOS GUANTES Y DIALOGAR CON RESPETO, LO INVITO A QUE HAGA UN ANALISIS GENERAL Y SE EVALUE UN POCO, EL PRIMER PASO ES ADMITIR SI HAY ALGUN ERROR Y Y EL SEGUNDO ESTAR DISPUESTO A CAMBIAR, SU IMAGEN ESTA EN RIESGO Y POR ESTOS DIAS USTED ES EL TEMA EN EL IDIPRON Y NO PRECISAMENTE POR SU GESTION QUE ES EN REALIDAD LO IMPORTANTE SINO PORQUE ESTA DE ESCANDALO EN ESCANDALO. YA ESTA PASADO DE PROTAGONISTA, DEJE DE CONTRARIAR Y TRATAR DE CONVENCER DE LA BUENA PERSONA QUE ES, HAGA SU TRABAJO PARA QUE LA ALCALDESA QUIEN DIO SU VOTO DE CONFIANZA LOGRE SENTIR ALGO DE ORGULLO, PARA TERMINAR QUIERO DESEARLE UNA FELIZ SEMANA LLENA DE TRANQUILIDAD Y PAZ.*”, se tiene lo siguiente:

Frente al particular, el Director General de la entidad, ha propendido por tener canales de comunicación directos con todos los miembros del Instituto, y ha mantenido abiertas las puertas para tener discusiones constructivas y propositivas, de manera que conjuntamente se logre potencializar la entidad y el bienestar de toda la comunidad del IDIPRON, a partir de la identificación de las oportunidades de mejora que se puedan presentar, por lo que en caso de tener algún aporte para la entidad, se le invita a presentarla ante cualquier subdirector de la entidad o ante el Director General.

Cordialmente,

HUGO ALBERTO CARRILLO GÓMEZ
Subdirector Técnico Administrativo y Financiero
IDIPRON

subfinanciera@idipron.gov.co

Proyectó: Luisa Fernanda Zamudio – Contratista STAF

Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto <http://www.idipron.gov.co/>; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón:

